

1758-127501

Medellín, 14 de agosto de 2020

Señor

DANIEL SANIN MANTILLA

Director Territorial de Antioquia

Ministerio de Trabajo

Asunto: Respuesta a seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio por el COVID-19

Promotora Médica Las Américas SA. Nit 800067065-9 está comprometida en la prevención del riesgo biológico y dispone del recurso necesario, para la gestión de medidas de bioseguridad y bienestar de los colaboradores, pacientes, visitantes y proveedores.

Por lo anterior damos respuesta al oficio enviado por ustedes el pasado martes 05 de mayo:

1. Disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP

CRITERIO	SI	NO	EVIDENCIA
1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X		Listado del personal con clasificación de nivel de exposición, para entrega de EPP.
2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	X		se revisan Fichas técnicas y se cuenta con Órdenes de compra para el abastecimiento de estos
3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	X		Listado del personal con clasificación de nivel de exposición y registros de entrega de EPP
4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?	X		Registros de entrega EPP
5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X		En la institución se entregan los EPP por stock y a libre demanda de acuerdo al servicio que prestan.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X	Se cuenta con el inventario suficiente para atender la demanda de EPP controlado por Servicio farmacéutico.
7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	X	Se anexa acta de compromisos y entregas actuales

2. Se adjunta como evidencia:

- Registros de entrega de EPP al 14 de agosto
- Listado de personal con clasificación por nivel de exposición
- Inventario de EPP al 14 de agosto
- Fichas técnicas de EPP utilizados

3. Acciones Realizadas

A continuación, mencionamos las medidas establecidas esta semana, como mecanismo de implementación del manual de bioseguridad adicionales a las ya establecidas:

- Se amplió la capacidad de lugares para consumo de alimentos, adecuado auditorios y zonas comunes, con el fin de reducir el contacto cercano entre las personas en el tiempo de consumo de alimentos. Se habilitaron los siguientes espacios:

4. Asistencia

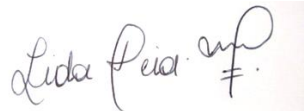
Hacemos constar que la información anterior se realizó en reunión virtual del COPASST del día 14/08/20 con presencia de:

Nombre del Convocado	Cédula	Cargo
JOSE BETANCUR	98543377	Médico UCI
BIBIANA PULGARIN	43437978	Coordinadora área de Curaciones
HECTOR A. ORTIZ CHALARCA	71656084	Secretario
EDILBERTO CARDONA RAMIREZ	70301788	Auditor Corporativo
LIDA PATRICIA HINCAPIE GALLEGO	43561292	Coordinadora Hemodinamia y Electrofisiología



MARIA DEL PILAR PABON ANGEL	1128271252	Comunicadora
EDWIN ARLEY LOPEZ TOBON	98646314	Enfermero
NATALIA GONZÁLEZ		Consultora ARL SURA
HECTOR PELAEZ MORALES	1128271844	Coordinador de Seguridad en el Trabajo
DIANA GONZALEZ GONZALEZ	21632925	Coordinadora de Salud en el Trabajo

Atentamente,



Lida Hincapié

Presidente COPASST

Natalia González Cano
CC: 43.751.817

Consultora SURA